

Samborondón, 21 de Mayo de 2020

Señor

LUIS FERNANDO GÓMEZ ICAZA

Ciudad.-

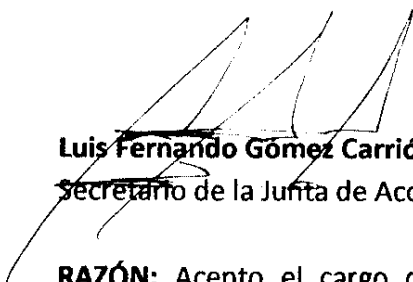
De mis consideraciones:

Por medio de la presente, cumplo con informarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **FORESTAL DEL PACÍFICO FORESPACIFIC S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de reelegirlo a usted como **PRESIDENTE** de la compañía por el periodo de **CINCO AÑOS**, con todos los deberes y obligaciones constantes en los estatutos sociales de la misma, entre los cuales en el ejercicio de su cargo, Usted ejercerá la representación Legal, judicial, extrajudicial de la compañía de manera individual, en ausencia temporal, definitiva o momentánea del Gerente General y/o del Gerente Administrativo.

La compañía **FORESTAL DEL PACÍFICO FORESPACIFIC S.A.**, se constituyó mediante escritura pública celebrada ante la Notaría Cuarta del Cantón Guayaquil, el cinco de octubre de mil novecientos ochenta y ocho, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el día trece de septiembre de mil novecientos ochenta y nueve.- Posteriormente, mediante escritura pública celebrada el trece de febrero de mil novecientos noventa y cinco, ante la Notaría Séptima del Cantón Guayaquil, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el día veintinueve de junio de mil novecientos noventa y cinco, la compañía aumentó su capital y reformó su estatuto social.- Mediante escritura pública celebrada ante la Notaría Décimo Primera del Cantón Guayaquil el día veintinueve de diciembre de mil novecientos noventa y cinco, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el día siete de junio de mil novecientos noventa y seis, la compañía nuevamente aumentó su capital y reformó su estatuto social.- Luego, mediante escritura pública otorgada el once de noviembre de mil novecientos noventa y seis ante la Notaría Décimo Primera del Cantón Guayaquil, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el día once de junio de mil novecientos noventa y siete, la compañía nuevamente aumentó su capital suscrito y pagado, reformó y codificó su estatuto social.- Posteriormente, mediante escritura pública ante la Notaría Trigésimo Octava del Cantón Guayaquil, el dos de agosto del año dos mil doce, inscrita en el Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del Cantón

Samborondón el veinticuatro de octubre del dos mil trece, la compañía reformó sus estatutos sociales y cambio de domicilio. Finalmente, mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Vigésimo Segunda del Cantón Guayaquil el veintinueve de enero de dos mil veinte, inscrita en el Registro Mercantil de los Cantones Samborondón y Durán el diecinueve de febrero de dos mil veinte, la compañía reformó su objeto social y reformó su estatuto.

Muy atentamente,



Luis Fernando Gómez Carrión

Secretario de la Junta de Accionistas de la Compañía

RAZÓN: Acepto el cargo de Presidente de la compañía FORESTAL DEL PACÍFICO FORESPACIFIC S.A., para el cual he sido nombrado.- Samborondón, 21 de Mayo de 2020.

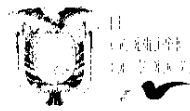


Sr. Luis Fernando Gómez Icaza

C.C. # 090339733-9



LOS FIRMES DE ESTA
INSCRIPCION
CONSTAN EN RAZÓN
ADJUNTA



TRÁMITE NÚMERO: 1307

2779189TTAMUYM

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

	1233
	06/07/2020
	903
	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FORESTAL DEL PACIFICO FORESPACIFIC S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	GOMEZ ICAZA LUIS FERNANDO
IDENTIFICACIÓN	0903397339
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

EJERCERÁ LA REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL, EN CASO DE AUSENCIA TEMPORAL, DEFINITIVA O MOMENTANEA DEL GERENTE GENERAL Y/O EL GERENTE ADMINISTRATIVO. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE REGISTRO, SE TOMAN LAS ANOTACIONES DE REFERENCIA PERTINENTES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 6 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2020

AB. LUIS IDROVO MURILLO

REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

RECEIVED
FEB 10 1964
U.S. DEPARTMENT OF THE INTERIOR
BUREAU OF LAND MANAGEMENT
DENVER, COLORADO

Bois
FEB 10 1964

ESPACIO
EN BLANCO